



### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 27 de AGOSTO del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 24 de AGOSTO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Junta de vecinos Topater ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 24 de Septiembre del año 2025
- Horario : Inicio 15:00 termino 19:00
- Lugar y dirección : Los Suspiros #1952

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Junta de vecinos Topater ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Herman Mayo Mayo</u>		
2	<u>Konstansa Mayo Rocho</u>		
3	<u>Pablo Neiro Morales</u>		

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Herman Mayo Mayo  
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]  
Correo Electronico: \_\_\_\_\_

<b>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA</b> <b>SECRETARÍA MUNICIPAL</b> <b>RECEPCIÓN OPEJU</b>
Fecha: <u>27.08.2025</u>
Hora: <u>11:30</u>
Funcionario/a: <u>Q.6.1</u>

Firma